Contrato No.	ADRES-CPS-487-2025		
Nombre del Contratista y/o Representante Legal	KAREN YURANY ESPITIA BONILLA		
Nombre del Supervisor y/o Interventor	EDINSON MAURICIO HERNANDEZ MANRIQUE	**Teléfono / Extensión**	
Dependencia	DIRECCIÓN DE OTRAS PRESTACIONES (DOP)		
Objeto del Contrato	Prestar apoyo a la Dirección de Otras Prestaciones de la ADRES en las actividades relacionadas con los procesos de reconocimiento y pago de servicios y tecnologías en salud no financiadas con la UPC o con presupuestos máximos y/o servicios complementarios, reclamaciones de servicios médicos, indemnizaciones y gastos derivados de accidentes de tránsito ocasionados por vehículos sin identificar o sin SOAT o con póliza SOAT a tarifa diferencial por riesgo, eventos catastróficos de origen natural, eventos terroristas y demás eventos aprobados por el Ministerio de Salud y Protección Social; lo anterior, conforme a lo establecido en la normativa y manuales vigentes. ID-048-DOP		
Fecha de Inicio	24/02/2025	**Fecha de Terminación**	31/12/2025

Periodo del Informe de Actividades	**Desde**	01/10/2025	**Hasta**	31/10/2025
Fecha Suscripción Adición	23/10/2025			
RP Adición	25941			
Valor RP Adición	10.542.469,00			
Fecha Suscripción Prórroga	23/10/2025			
Fecha Inicio Prorroga	24/10/2025			
Fecha Final Prorroga	31/12/2025			
Fecha Suscripción Suspensión				
Fecha Inicio Suspensión				
Fecha Final Suspensión				
Fecha Suscripción Cesión				
RP Cesión				

INFORME PARCIAL DE EJECUCIÓN DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES

	Obligación contractual	Actividad desarrollada	Producto y/o Entregables	Alertas, inconvenientes o situaciones especiales que afectan el cumplimiento de la obligación
1	Realizar la revisión y verificación de la correcta aplicación de los criterios de auditoria establecidos del conjunto de cuentas y los soportes presentados ante la ADRES por los servicios y tecnologías no financiados con la UPC ni presupuestos máximos y/o servicios complementarios, así como, por reclamaciones de servicios médicos, indemnizaciones y gastos derivados de accidentes de tránsito ocasionados por vehículos sin identificar o sin SOAT o sin SOAT o con póliza SOAT a tarifa diferencial por riesgo, eventos catastróficos de origen natural, eventos terroristas y demás eventos aprobados por el Ministerio de Salud y Protección Social; lo anterior, conforme a lo establecido en la normatividad y manuales vigentes en las herramientas de sistemas y/o formatos aplicables de acuerdo con los alcances e instrucciones definidas por la respectiva Coordinación de Grupo.	Se realiza la revisión yverificación y se registrael resultado de lassiguientes cuentas quehacen referencia areclamaciones.1. CDPagos dobles_06oct2025(385 items).2. Copia deUniverso_G92B_RG_28oct (916items).3. UniversoPagos dobles_01oct2025(381 items).4. Validacionposible doblecobro_TrasladoP_14Oct(1337 items).5. Validacionposible doblecobro_TrasladoP_22Oct(498 items).	Se adjuntan radicados delos siguientes archivosenla carpeta deobligaciones. siguientesarchivos en la carpeta deobligaciones.1. CDPagosdobles_06oct20252. Copia deUniverso_G92B_RG_28oct 3. Universo Pagosdobles_01oct20254.Validacionposible doblecobro_TrasladoP_14Oct5. Validacion posibledoblecobro_TrasladoP_22Oct	Ninguna
2	Cumplir con las metas de productividad en el proceso de la verificación y auditoría de recobros, reclamaciones y cuentas que le sean asignadas para dar cumplimiento a los términos establecidos normativamente y/o a los indicados por el supervisor del contrato y/o la respectiva Coordinación de	Se cumple con las metasde productividad en elproceso de la verificacióny auditoría de recobrosdelas siguientes cuentasque hacen referencia areclamaciones.1. CDPagos dobles_06oct2025(386 items).2. Copia deUniverso_G92B_RG_2	Se adjuntan radicados delos siguientes archivosenla carpeta deobligaciones1. CD Pagosdobles_06oct20252 .Copia deUniverso_G92B_RG_28oct 3. Universo Pagosdobles_01oct20254.Validacion posible doblecobro_TrasladoP_14Oct5. Validacion posible	Ninguna

	Obligación contractual	Actividad desarrollada	Producto y/o Entregables	Alertas, inconvenientes o situaciones especiales que afectan el cumplimiento de la obligación
	Grupo.	8oct (916 items).3. UniversoPagos dobles_01oct2025 (381 items).4. Validacionposible doblecobro_TrasladoP_14Oct(1337 items).5. Validacionposible doblecobro_TrasladoP_22Oct(498 items).	doblecobro_TrasladoP_22Oct	
3	Apoyar en la elaboración de oficios y demás documentos que se requieran durante el trámite de verificación de las reclamaciones, recobros o cuentas que le sean asignadas.	En este mes noasignaronactividadesrelacionadas con estaobligación.	No aplica	Ninguna
4	Participar activamente en las capacitaciones, reuniones, conciliaciones y/o mesas de trabajo programadas	Se Participooportunamente en todaslas reunionesprogramadas durante elmes.1. Pagos doblesmiércoles 1 de octubrede10 a 10:30 am. 2. Lineamientosextemporaneidad RG92lunes 27 deoctubre de 11:30 a 12: 30 am.3.Universo G92B RGmartes 28 de octubre de9:00 am a 10:00 am.	Se adjuntan radicados delos siguientes archivosenla carpeta deobligaciones	
5	Reportar cualquier situación inconsistente y/o anómala identificada en larevisión documental de las solicitudes de recobros o reclamaciones y documentarla según lo observado en su labor de verificación.	Durante el periodo objetode la cuenta de cobro nose evidenciaronsituaciones anormales.	No aplica	No aplica
6	Las demás actividades que se deriven del objeto y naturaleza del contrato que para el efecto le asigne el supervisor del contrato.	En este mes se estuvoatento a la designacióndeesta actividad, la cualno fue designada porparte del líder	No aplica	No aplica

Hago constar que durante el periodo reportado se adelantaron las anteriores obligaciones y/o actividades.

KAREN YURANY ESPITIA BONILLA
Fecha: 21/11/2025

BALANCE ECONÓMICO

Valor Total Contrato (Inicial + Adición)	Valor Pagado	Valor a Pagar	Saldo Liberado	Saldo por Pagar
COP $ 48.306.533,00	COP $ 34.145.007,87	COP $ 4.720.508,00	COP $ 0,00	COP $ 9.441.017,13

La ADRES cancelará al CONTRATISTA, la suma de Cuatro Millones Setecientos Veinte Mil Quinientos Ocho Pesos Moneda Corriente ($4.720.508,00)

CONCEPTO	PLANILLA No.	ENTIDAD	VALOR	PERIODO	
				DESDE	HASTA
ARL	90170650	POSITIVA	9.900,00	01/10/2025	31/10/2025
Pensión	90170650	PROTECCION	302.400,00	01/10/2025	31/10/2025
Salud	90170650	SURA	236.300,00	01/10/2025	31/10/2025

El Contratista tiene otros Contratos de Prestación de Servicios:

SI ☐ NO ☒

En la eventualidad que la Supervisión verifique que la información suministrada por el Contratista no es consistente o carece de validez, ésta deberá indicar las acciones tomadas:

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN

De conformidad con el seguimiento a la ejecución del contrato, el (los) supervisor (es) certifica(n) que:

1. El (la) Contratista durante el periodo de ejecución del contrato, desarrolló y cumplió con objeto contractual, las obligaciones generales y específicas, presentó y entregó los productos y/o informes establecidos en el Contrato o Convenio en mención.
2. Apruebo los informes, productos y demás documentos presentados y entregados por el (la) Contratista durante el periodo mencionado en desarrollo de las obligaciones pactadas en el Contrato o Convenio en mención.
3. A la fecha no existen causales de incumplimiento de las obligaciones contractuales que demanden actuaciones conminatorias o sancionatorias por parte de la Administración.
4. Verifique la matriz de riesgos del contrato y se estableció, que no se ha materializado ninguno de los riesgos.

OBSERVACIONES	Teniendo en cuenta la designación de supervisión mediante comunicación 20254000083653 del 16 de septiembre de 2025 por periodo de vacaciones, se aprueba la cuenta de cobro correspondientes al mes de octubre.
ANEXOS	1. Comprobante del pago de los Aportes respectivos al Sistema de Seguridad Social Integral en Salud y Pensiones y/o Aportes Parafiscales por parte del Contratista.2. Formato de deducciones para efectos de retención en la fuente, suministrado por la entidad.3. Soportes contractuales cargados en la sección 7 del contrato electrónico (Formato comprimido).4. Cuenta de cobro o factura, según el Régimen sea Simplificado o Común. a. Si el contratista está obligado a facturar electrónicamente, deberá presentar la factura electrónica validada previamente por la DIAN, como requisito necesario para el pago de los bienes y/o servicios contratados, conforme con las disposiciones señaladas en el Decreto 358 del 5 de marzo de 2020, en concordancia, con lo dispuesto en la Resolución No. 000042 del 5 de mayo de 2020.5. En caso de primer pago debe aportar: a. Los soportes relacionados en el formato de deducciones para efectos de retención en la fuente.

En constancia, firmo:

EDINSON MAURICIO HERNANDEZ MANRIQUE

En constancia, el presente documento se entiende aprobado por las partes una vez el usuario supervisor del contrato efectúe la aprobación respectiva en la plataforma de SECOP II.

Lugar y Fecha: Bogotá, D. C., 21/11/2025